



Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 047 -2019-INAIGEM/PE

Huaraz, 23 de mayo de 2019

VISTO:

Los Informes N° 087-2019-INAIGEM/PE-DIG y N° 008-2019-INAIGEM/DIG-SDIG/LRDR/PY01-ANTÁRTIDA, ambos de fecha 22 de abril de 2019, emitidos por el Director de la Dirección de Investigación en Glaciares y la Asistente de Investigación del proyecto "PANT_BIOGLACIAR", respectivamente, mediante los cuales solicitan el cambio del titular responsable del manejo de fondos de caja chica del sub proyecto "Aporte social, económico y ambiental en la conservación y pérdida de la biodiversidad marina en el retroceso glaciar en la península Antártica"; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 018-2019-INAIGEM/PE, de fecha 19 de febrero de 2019, se autorizó la apertura del Fondo Fijo para Caja Chica correspondiente al sub proyecto "Aporte social, económico y ambiental en la conservación y pérdida de la biodiversidad marina en el retroceso glaciar en la península Antártica, Proyecto PANT_BIOGLACIAR", para la Sub dirección de Investigación Glaciológica de la Dirección de Investigación en Glaciares del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, así como se designó a los responsables de la administración del mismo;

Que, conforme se explica en los informes del visto, se indica que en el marco de los proyectos financiados por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC y el Banco Mundial, se requiere el cambio del Titular del Fondo Fijo para Caja Chica correspondiente al sub proyecto referido en el considerando anterior, y se solicita designar a un nuevo responsable titular del manejo de dicho Fondo Fijo;

Que, la solicitud planteada implica modificar el artículo 2° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 018-2009-INAIGEM/PE, a fin de designar a un nuevo responsable titular;

Que, en virtud a lo señalado en los considerandos precedentes, corresponde emitir el acto administrativo conforme al cual se sustituye al responsable titular del manejo del citado Fondo, designando a un nuevo Titular responsable a cargo de dicha función;

Que, el artículo 61° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y el numeral 72.1 del artículo 72° del Texto Único Ordenado – TUO de la Ley

citada, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, señalan que toda entidad es competente para realizar tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Con el visado de la Gerencia General, la Dirección de Investigación en Glaciares, la Asistente de Investigación del proyecto "PANT_BIOGLACIAR", la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; la Ley N° 30286, Ley de creación del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM; el Decreto Supremo N° 004-2016-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INAIGEM; el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado – TUO de la Ley 27444;

SE RESUELVE:

Artículo 1° - Modificación

MODIFICAR el artículo 2° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 018-2009-INAIGEM/PE, de fecha 19 de febrero de 2019, respecto a la designación del responsable Titular del Fondo Fijo para Caja Chica, correspondiente al sub proyecto "Aporte social, económico y ambiental en la conservación y pérdida de la biodiversidad marina en el retroceso glaciar en la península Antártica, Proyecto PANT_BIOGLACIAR", para la Sub dirección de Investigación Glaciológica de la Dirección de Investigación en Glaciares del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, en los términos que a continuación se indica y que queda redactado de la siguiente manera:

"Artículo 2° - Designación de Responsables

DESIGNAR como responsables titulares y suplentes del manejo del Fondo Fijo para Caja Chica correspondiente al sub proyecto "Aporte social, económico y ambiental en la conservación y pérdida de la biodiversidad marina en el retroceso glaciar en la península Antártica, Proyecto PANT_BIOGLACIAR" para la Sub dirección de Investigación Glaciológica de la Dirección de Investigación en Glaciares del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAIGEM, a las siguientes personas:

Nombres y Apellidos	Función	Dirección / Oficina	Responsable
Edelweis Gina Soto Osorio	Coordinador Administrativo	Sub proyecto "Aporte social, económico y ambiental en la conservación y pérdida de la biodiversidad marina en el retroceso glaciar en la península Antártica, Proyecto PANT_BIOGLACIAR"	Titular
Nadia Angélica Vega Macedo	Asistente Administrativo Dirección de Investigación en Glaciares - DIG		Suplente



Artículo 2°.- Notificación

ENCARGAR a la Oficina de Administración la notificación de la presente Resolución de Presidencia Ejecutiva, al nuevo Titular responsable del manejo de fondos de caja chica a la que se refiere el artículo 1° de la presente resolución.

Artículo 3°.- Publicación

DISPONER que la Oficina de Administración proceda a la publicación de la presente Resolución de Presidencia Ejecutiva en el Portal institucional del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM (www.inaigem.gob.pe)

Regístrese y comuníquese.


Dra. Beatriz Fuentealba Durand
Presidente Ejecutiva (e)
Instituto Nacional de Investigación en Glaciares
y Ecosistemas de Montaña INAIGEM



